



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

**OTORGA SUBSIDIO ECONOMICO AL
SEÑOR PEDRO MIRANDA CRUZ**

DECRETO EXENTO N° 21485.

RECOLETA, 09 MAY 2013

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica en beneficio del señor Pedro Miranda Cruz, al Municipio.
2. El Informe Social de la Asistente Social de este Municipio, Claudia Pérez Gaete, que expone la situación del Sr. Pedro Miranda Cruz y para quien se requiere ayuda económica con el fin de apoyar solicitud de realización de ciclos de Quimioterapia, recomendando el otorgamiento de un Subsidio Económico.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

1. **OTÓRGUESE** Subsidio Económico equivalente a la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos) al señor Pedro Miranda Cruz, Cédula Nacional N° , quien presenta domicilio en , en la comuna de Recoleta, con el fin de apoyar solicitud de realización de ciclos de quimioterapia, recomendando el otorgamiento de un Subsidio Económico.
2. **PÁGUESE** cheque al señor Pedro Miranda Cruz, Cédula Nacional N° , la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto al centro de costo 04.06.73.01. Al ítem N° 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE; ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA;
SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a usted, conforme al original.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DJJ/HNM/FB/H/CPG/cpg.
DISTRIBUCION:
-Secretario Municipal
-Alcaldía
-Control
-D.A.F.